



ACTA DE RESULTADOS Y CONVOCATORIA A VOTACIÓN EN CASO DE EMPATE

Elección de representantes de los estudiantes ante la Junta Administradora de la Política de Gratuidad en la Matrícula – 2026

En el marco de la convocatoria para la designación de la representación principal y suplente de los (las) estudiantes ante la Junta Administradora de la Política de Gratuidad en la Matrícula, y en cumplimiento de lo dispuesto en el cronograma del proceso y en los lineamientos establecidos para el proceso, la Secretaría Técnica informa que el día 20 de marzo de 2026, entre las 8:00 a. m. y las 4:59 p. m., se llevó a cabo la jornada de votación, en la cual los(as) estudiantes habilitados(as) ejercieron su derecho al voto, emitiendo un (1) voto por uno(a) de los(as) candidatos(as) inscritos(as), conforme a la lista definitiva publicada.

Finalizada la jornada, se procedió a la verificación, depuración y consolidación de la información registrada, garantizando que únicamente se tuvieron en cuenta los votos emitidos por los(as) estudiantes habilitados(as), así como la aplicación del criterio de un (1) voto por participante, en atención a los principios de transparencia, igualdad y validez del proceso.

Como resultado de lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados:

Por parte de los estudiantes de universidades públicas:

Candidato(a)	Institución de Educación Superior	Votos
Nelson David Montes Villalba	Universidad de Córdoba	2
Laura Melissa Meza Urbano	Universidad del Cauca	1
María José Riascos Valencia	Universidad del Pacífico	1
Pilar Smith Lozada Cardozo	Universidad de Pamplona	1
Alejandra Montenegro Castro	Universidad Surcolombiana	1

De conformidad con lo establecido en la convocatoria, el estudiante **NELSON DAVID MONTES VILLALBA, DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**, se constituye como representante principal de los estudiantes de universidades ante la Junta Administradora de la Política de Gratuidad en la Matrícula.

Así mismo, se evidencia un empate en el segundo mayor número de votos válidos, situación que impide la designación del (la) representante suplente.

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122



Por parte de los estudiantes de las instituciones técnicas profesionales, instituciones tecnológicas, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas públicas ITTU:

Candidato(a)	Institución de Educación Superior	Votos
Valentina Elena Baracaldo Sahady	Institución Universitaria Mayor de Cartagena	1
Yordan Esmil Parra Zuñiga	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	1
Cesar Mina Estacio	Institución Universitaria Antonio José Camacho	1

En este caso, se presenta un empate en el mayor número de votos válidos, lo cual impide la designación tanto del (la) representante principal como del (la) suplente.

En atención a lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto para los casos de empate en el cronograma del proceso, se hace necesario adelantar una nueva jornada de votación con el fin de definir las representaciones pendientes.

En consecuencia, se convoca a los(as) estudiantes habilitados(as) a participar en la votación en caso de empate, la cual se llevará a cabo el día 01 de abril de 2026, desde las 8:00 a. m. hasta las 4:59 p. m.

Para tal efecto, los(as) estudiantes habilitados(as) recibirán en sus correos electrónicos institucionales el enlace dispuesto para participar en la jornada de votación.

En esta jornada, cada estudiante habilitado(a) podrá emitir un (1) voto, el cual deberá ser ejercido exclusivamente por uno(a) de los(as) candidatos(as) que se encuentran en situación de empate, conforme a los resultados previamente relacionados.

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122